

SENDA GESTIÓN S.L

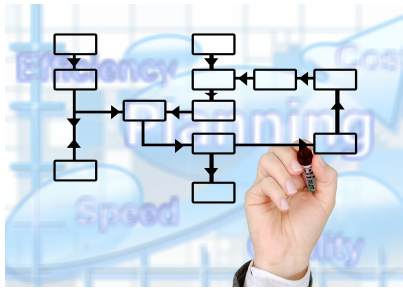
www.sendagestion.com
mperez@sendagestion.com
968204734



FORMACIÓN



Catálogo de Cursos



MEDIACION COMUNITARIA AC-2020-2113

Sector: DESEMPLEADOS

Modalidad: JORNADA PRESENCIAL

Duración: 420.00 horas

Objetivos:

Gestionar alternativas para la resolución de conflictos entre personas en el ámbito comunitario, aplicando estrategias y procedimientos de mediación, facilitando y generando actuaciones que faciliten la prevención de éstos.

Contenidos:

- MF1038_3: Contextos sociales de intervención comunitaria. (50 horas)
- MF1039_3: Prevención de conflictos. (70 horas)
- MF1040_3: Gestión de conflictos y procesos de mediación. (90 horas)
- MF1041_3: Valoración, seguimiento, y difusión de acciones de mediación. (80 horas)
- MF1026_3 (Transversal): Impulso de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. (50 horas)
- MP0169: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Mediación Comunitaria (80 horas).

Plazas limitadas: 15!

RESULTADOS

Con esta formación, los alumnos serán aptos para los siguientes puestos de trabajo:

- Mediador/a intercultural
- Mediador/a vecinal y comunitario

FINANCIACIÓN

Acción formativa financiada con cargo al presupuesto de gastos del SEF para el ejercicio 2020 con fondos procedentes del Servicio Público de Empleo Estatal.

Requisitos:

Los alumnos deben reunir, al menos, uno de los siguientes requisitos:

- a) Estar en posesión del título de Bachiller.
- b) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad a que quiere acceder.
- c) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.
- d) Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- e) Tener superada la prueba de acceso en la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- f) Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo que recoge el anexo IV de este Real decreto, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.

Metodología:

Aula virtual y presencial

Evaluación del aprendizaje:

En el Anexo V: PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE, se detallan de manera pormenorizada las diferentes actividades e instrumentos de evaluación por cada unidad formativa.

A lo largo de la acción formativa se realizarán, entre otras, las siguientes pruebas de evaluación:

- Evaluaciones continuas. Se desarrollarán a lo largo de todo el periodo formativo y cuyo peso total sobre la nota final del módulo será del 30%.
- Examen final de la especialidad formativa. Consiste en una prueba de carácter global para medir el grado de consecución de las competencias generales. Para ello, evaluará todos los aspectos que el curso. El peso total de este examen supondrá el 70% de la nota final

Destinatarios:

Desempleados

Requisitos del docente:

- Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes o diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.
- Experiencia profesional acreditada de al menos 1 año, en relación a las competencias del curso